



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY

Resolución de Reconocimiento de Carácter Oficial 14674 del 17 de octubre de 2002,
Modificada por la resolución 16244 del 27 de noviembre de 2002
NIT. 811.018.233-0 DANE 105001014851

CIRCULAR INTERNA No. 2024004

DE: John Fredy Corrales Tabares, Rector de la Institución Educativa Jesús Rey.

PARA: Padres de familia y/o acudientes, estudiantes, docentes y personal administrativo.

ASUNTO: Orientaciones para la renovación de matrícula de estudiantes antiguos para el año lectivo 2025.

FECHA: 27 de noviembre de 2024.

Con el fin de garantizar el derecho a la educación, establecer estrategias de permanencia y usar de manera eficiente y eficaz la capacidad instalada en la Institución Educativa, se orienta a los padres de familia y acudientes a seguir las siguientes instrucciones para el proceso de renovación de matrícula.

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico. (Artículo 95, Ley 115 del 1994. Ley General de educación). Es un deber de los padres de familia, matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado y asegurar su permanencia durante su edad escolar obligatoria. (Decreto 1075 de 2015).

El acudiente del estudiante debe ser el padre o la madre o quien legalmente tenga la custodia del menor. En ausencia de ambos padres por fuerza mayor y con justa causa, el acudiente del menor es quien esté autorizado por escrito como responsable del menor, además deberá presentar una copia de la cédula de ciudadanía del padre que matriculo al estudiante.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA:

Continuaremos utilizando la tecnología digital para agilizar los procesos. Para la renovación de matrícula se realizarán tres etapas de obligatorio cumplimiento por parte de la familia.

LA PLATAFORMA SE HABILITARÁ A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE PARA EL INGRESO AL MASTER 2000 Y PARA LA ASIGNACIÓN DE LA CITA.

ETAPA 1: RENOVACIÓN EN EL MASTER 2000.

El primer paso para realizar la renovación de matrícula 2025 es ingresar a la página web institucional www.iejesusrey.edu.co en el botón SOFTWARE ACADÉMICO dan clic y los llevará a la plataforma Master 2000 para iniciar la Renovación de Matrícula.

Una vez en la Plataforma Master 2000, el padre de familia en compañía de una persona hábil en el manejo de las TIC ingresa para iniciar el proceso de renovación así:

- Sistema Académico - Seleccionar en tipo de usuario: ACUDIENTE.
- Se abre inicio de sesión donde le piden USUARIO Y CONTRASEÑA: debe ingresar número de cédula del acudiente y la contraseña, nuevamente, el número de cédula del acudiente.

NOTA: Todos los usuarios se restablecerán ya que muchos padres no recuerdan la contraseña.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY

Resolución de Reconocimiento de Carácter Oficial 14674 del 17 de octubre de 2002,
Modificada por la resolución 16244 del 27 de noviembre de 2002
NIT. 811.018.233-0 DANE 105001014851



Master2000 - Software Académico

I. E. JESÚS REY

Seleccione el sistema al que desea ingresar:

Sistema Académico
Seleccione el tipo de usuario:
Seleccionar

ENTRAR



Iniciar sesión - Acudiente

PRUEBA PILOTO

Ingrese su usuario y contraseña y haga clic en acceder.

Usuario

Contraseña

Acceder

Cambiar de usuario

Cerrar

Un solo usuario de Master2000 para todos los servicios (Observaciones, Encuestas, Matricula Interna, Notas, etc)

Inicio de sesión.

- Se abre el panel de acudiente y allí debe ingresar a HOJA DE VIDA.

Tendrá ante usted un panel similar a este:

Panel Acudiente

PRUEBA PILOTO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Estudiante: GAMA RIOS, XIMENA SOFIA 120022
Matrícula: 120022 - Grupo: 110100
Acudiente: CLARISA VILLA - 3599017a

333333333333 - 2015

Seguimiento Boletín Hoja de vida

Inasistencia Comunicaciones Distribución de tiempo

Encuestas Diario de campo Cambiar contraseña

Evaluaciones Cambio de año Cerrar sesión

Panel del acudiente - Master2000.



- Esta es la ventana que se visualizará.

Sistema Académico - Panel Acudiente

I. E. JESUS REY-2022

Usuarios: OSPINA FLOREZ FERNY Documento: 71753553

Estudiante: OSPINA VELEZ, JUAN SEBASTIAN
Matrícula: 170104
Grupo: 0603 Sede 00 Jornada Tarde

Matricula Desarrollo Observaciones Aula de apoyo Anecdotalo Hoja de Vida Procesos Disciplinarios

La fecha de modificación de datos es desde "21/01/2021" hasta "30/01/2021", por lo tanto la información estará en solo lectura.

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Identificación Perfil Matricula

Apellido 1* OSPINA

Apellido 2 VELEZ

Nombre 1* JUAN

Nombre 2 SEBASTIAN

Número de matrícula* 170104

Folio 0184

Fecha de matrícula 11/01/2017

Fecha de renovación 13/01/2022

Número alternativo 0603 Sede 00 Jornada Tarde

Grupo* 0603 Sede 00 Jornada Tarde

Nro. Orden 26

Maticulado S

1 de 1

©1996-2022 Master2000 | Versión: 1.0.5 | Última actualización: 2022



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY

Resolución de Reconocimiento de Carácter Oficial 14674 del 17 de octubre de 2002,
Modificada por la resolución 16244 del 27 de noviembre de 2002
NIT. 811.018.233-0 DANE 105001014851

- Actualice toda la información personal y familiar que considere necesaria, especialmente los campos subrayados en color naranja que son obligatorios para continuar. Agradecemos que la información sea verídica y completa ya que muchas veces se descargan consolidados y se encuentran espacios en blanco, esta información a su vez es ingresada por la institución a la plataforma SIMAT del Ministerio de Educación, esta base de datos es consultada por las secretarías de educación y otras entidades que requieren información del sistema educativo y son sus acudidos los que pueden verse perjudicados por la falta de la información o la información incorrecta.
- Debe hacerlo en todas las pestañas o iconos que encuentra en esa página: **FAMILIA; CARACTERÍSTICAS Y SALUD; ACUDIENTE, PADRE, MADRE** al terminar deben guardar haciendo Clic en el disco ubicado en la parte inferior derecha (sino lo hace la información no quedará actualizada y presentara error al guardar).
- **NOTA IMPORTANTE:** el acudiente SIEMPRE ES PADRE O MADRE (cualquiera de los dos que va a firmar el libro de renovación), si es otra persona solo podrá firmar y aparecer como acudiente si tiene legalmente la custodia del estudiante como se explica en el primer párrafo de esta circular.

REQUISITOS RENOVACIÓN DE MATRÍCULA QUE DEBE MONTAR EN EL MÁSTER 2000:

1. Se requiere una (1) foto, subida a la plataforma Master con el uniforme de gala.
2. Documento de identidad; registro civil para menores de siete (7) años, tarjeta de identidad para estudiantes con siete (7) años cumplidos o más y cédula de ciudadanía para mayores de dieciocho (18) años.
3. El certificado de afiliación a la EPS, el cual lo puede descargar de la página de su EPS.
4. Certificado con puntaje del SISBEN, que lo pueden descargar de la pagina <https://www.sisben.gov.co/atencion-al-ciudadano/Paginas/consulta-del-puntaje.aspx>.
5. Certificado de desplazado para población desplazada.
6. Informe médico o diagnóstico en caso de que el estudiante tenga algún tipo de discapacidad, enfermedad, necesidad educativa especial, trastorno emocional o tratamiento psicológico, médico o talento excepcional.
7. Si el estudiante tiene alguna enfermedad grave debe anexar el diagnóstico médico.

Si tiene inconvenientes con el acceso puede escribirnos al correo solicitudesjesusrey@gmail.com

ESTA ETAPA LA DEBE REALIZAR ANTES DE LA FECHA DE MATRÍCULA que encontrarán en la parte inferior de la circular.

ETAPA 2: ASIGNACIÓN DE CITA PARA LA RENOVACIÓN.

En la página Web Institucional www.iejesusrey.edu.co al ingresar encontrara un botón llamado "ASIGNACIÓN DE CITA PARA MATRÍCULA", debe escoger la hora según el día que le corresponda la matrícula para el grado en el cual va a renovarla, se atenderán 20 personas por grado cada hora. Los horarios y los días son los siguientes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY

Resolución de Reconocimiento de Carácter Oficial 14674 del 17 de octubre de 2002,
Modificada por la resolución 16244 del 27 de noviembre de 2002
NIT. 811.018.233-0 DANE 105001014851

FECHAS Y HORARIOS DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA:

GRADO 2024	DÍA	HORARIOS
<ul style="list-style-type: none">• Grado Transición/2024 para 1°/2025• Grado 1°/ 2024 para grado 2° /2025• Grado 2° /2024 para grado 3° /2025• Grado 3°/2024 para grado 4°/2025	09 de diciembre de 2024	Se habilitaran horarios cada hora a partir de las 7:30 a.m. hasta la 1:30 p.m.
<ul style="list-style-type: none">• Grado 4°/2024 para grado 5°/2025• Grado 5°/ 2024 para grado 6° /2025• Grado 6° /2024 para grado 7° /2025• Grado 7°/2024 para grado 8°/2025	10 de diciembre de 2024	Se habilitaran horarios cada hora a partir de las 7:30 a.m. hasta la 1:30 p.m.
<ul style="list-style-type: none">• Grado 8°/ 2024 para grado 9° /2025• Grado 9° /2024 para grado 10° /2025• Grado 10°/2024 para grado 11°/2025	11 de diciembre de 2024	Se habilitaran horarios cada hora a partir de las 7:30 a.m. hasta la 1:30 p.m.

NOTA IMPORTANTE: Si el estudiante reprobó el año, se matriculará el día asignado al grado que va a volver a cursar.

ETAPA 3: FIRMA PRESENCIAL DE LA MATRÍCULA.

El día de la renovación de matrícula debe asistir a la Institución el padre de familia y el estudiante obligatoriamente en el horario que ustedes mismos seleccionaron, deben traer diligenciado el **FORMATO INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES (FICHO)**, el cual se les entregará el día de entrega de notas finales y con los documentos solicitados en la etapa 2, los mismos que montaron a la plataforma Master 2000.

IMPORTANTE: Si el estudiante o su acudiente no actualizan datos, ni renueva la matrícula dentro del plazo establecido, cumpliendo con las tres primeras etapas, la institución dará por entendido que no hará uso de su cupo y se le asignará a un estudiante nuevo.

NOTA ACLARATORIA: Solo en el momento de FIRMAR el libro de matrícula se asegura el cupo del estudiante para el año 2025.

Atentamente,

JOHN FREDY CORRALES TABARES
C.C. 71270369
Rector Institución educativa Jesús Rey
rectoria@iejesusrey.edu.co